

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día 23 de marzo de 2016, en la Clínica Dental del [redacted] con [redacted] Mataró (Barcelona).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación destinada a radiodiagnóstico dental con última inscripción de la instalación realizada en fecha 10.02.2005 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya.

La inspección fue recibida por el [redacted] titular del centro, quién aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte al representante del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

GENERALIDADES

- No se observan discrepancias con los datos registrales.-----
- La instalación se encontraba ubicada en la planta primera, en el emplazamiento referido.-----
- La instalación estaba formada por 2 equipos fijos de rayos-X dental instalados en las dependencias denominadas Salas 1 y 2 y eran 2 equipos intraorales. -----
- Estaba disponible el plano general de la instalación.-----
- Estaba disponible 1 acreditación para dirigir en instalaciones de radiodiagnóstico dental a nombre del [redacted] -----



- Estaba disponible un dosímetro para la realización del control dosimétrico pero no a nombre del doctor a cargo del Instituto Carlos III. Se deberá poner a nombre de la persona acreditada, en este caso el doctor.-----
- Estaba disponible un certificado de conformidad vigente de fecha 4.02.2016. En dicho certificado consta que la instalación está debidamente señalizada pero la instalación no está señalizada.-----
- Estaba disponible el programa de protección radiológica. -----
- Estaba disponible un contrato escrito con la UTPR [REDACTED] para la realización de prestación de servicios en Protección Radiológica. -----
- Estaban disponibles los resultados del control de calidad de los equipos de rayos X y la vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo realizados por la empresa [REDACTED] en fecha 28.01.2016. En dicho control consta que la revisión realizada en fecha 28.01.2016 corresponde al año 2015, cuando en ningún caso la revisión puede corresponder a otro año que al año en curso 2016. -----
- Estaba disponible la clasificación del personal. -----
- Estaba disponible la dosis a paciente. -----
- No enviaban el informe periódico al SCAR. -----
- Estaban disponibles 1 delantal plomado con 0.25 mm. -----
- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma [REDACTED] n/s 1190.-----

Sala 1

- Dicha dependencia lindaba con:
 - calle
 - vecinos
 - pasillo y laboratorio
 - sala sin equipo
- El equipo de rayos X no se encontraba señalizado y el acceso era controlado. -----
- El equipo fijo de rayos X instalado era de la firma [REDACTED] con nº de serie 306025/15737 de 70 Kv y 8 mA para la realización de radiografía dental intraoral. -
- Los disparos se realizaban desde fuera de la dependencia donde está instalado el disparador. -----
- Con un tiempo de exposición de 0,5 segundos, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador. -----



Sala 2

- Dicha dependencia lindaba con:
 - patio y despacho
 - vecinos
 - vecinos
 - pasillo y laboratorio

- El equipo de rayos X no se encontraba señalizado y el acceso era controlado. -----

- El equipo fijo de rayos X instalado era de la firma [REDACTED] con nº de serie 306026/15765 de 70 Kv y 8 mA para la realización de radiografía dental intraoral. -

- Los disparos se realizaban desde fuera de la dependencia donde está instalado el disparador. -----

- Con un tiempo de exposición de 0,5 segundos, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador. -----

Desviaciones

- El dosímetro deberá estar a nombre de la persona acreditada.-----

- Estaba disponible un certificado de conformidad vigente de fecha 4.02.2016. En dicho certificado consta que la instalación está debidamente señalizada pero la instalación no está señalizada.-----

- No enviaban el informe periódico al SCAR. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya a 29 de marzo de 2016.

Firmado:

[REDACTED SIGNATURE]

[REDACTED SIGNATURE]

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la Clínica Dental del [REDACTED] para que con su firma, lugar y fecha, fieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Zona señaladas con post-it.
El Documento se este tramitando en el Acto.
Cuando tenga la documentación enviar por
email.
Envio Documentacion del informe anual.

26.4.16





Diligencia

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/1/RX/B-3244/2016 realizada el 23/03/2016, a la instalación del [REDACTED] sita en [REDACTED] Mataró, el titular de la instalación incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

[REDACTED] inspectora acreditada del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

- Se acepta el comentario
- No se acepta el comentario
- El comentario o alegación no modifica el contenido del acta

Barcelona, 20 de [REDACTED]

[REDACTED]